

didáctica única: ni los procesos de conversión pueden explicarse en referencia a un solo contexto (o espacio social) restringido, ni pueden señalarse desencadenantes concretos que funcionen como una constante en relación con la “producción” de personas neofalantes” (p. 174). Es decir, el proceso de devenir neohablante de una lengua minorizada, descrito a partir de algunos parámetros comunes a lo largo de todo el libro, alberga en el fondo un componente de carácter individual que no puede soslayarse.

El capítulo 10 “El sujeto neohablante y los retos de futuro para las lenguas minorizadas” sintetiza magistralmente los contenidos del libro haciendo hincapié en la importancia de los sujetos neohablantes para la supervivencia de las lenguas minorizadas, no solo desde el punto de vista cuantitativo (con el aumento del número de nuevos hablantes) sino también cualitativamente, al lograr que estos se conviertan en usuarios activos de la lengua y, además, sean reconocidos como tales.

La revitalización de las lenguas minorizadas del Estado español está en manos de sus nuevos hablantes, especialmente de aquellos que, siendo hablantes nativos de otras variedades lingüísticas, deciden profesar en un determinado momento de su vida un cierto activismo lingüístico de defensa de la lengua en peligro. Las situaciones en las que vive inmerso el neohablante no habían sido analizadas con detenimiento hasta ahora. El libro que se reseña es un excelente punto de partida para que el lector comience a tomar conciencia de la relevancia del sujeto neohablante y de los condicionantes de sus actuaciones lingüísticas. Además, sienta las bases de ineludibles investigaciones

futuras en las que se acometan algunos de los retos pendientes. A nuestro entender, a los que han sido expuestos en el capítulo que cierra el volumen quizá convenga añadir el análisis de la situación del asturiano, desatendido en esta ocasión.

MAR FORMENT FERNÁNDEZ  
(UNIVERSIDAD DE BARCELONA)

**Sergio O. Valdés Bernal:** *El teatro cubano colonial y la caracterización lingüístico-cultural de sus personajes*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert. 2018. 150 páginas. ISBN 978-84-16922-05-5 / 978-3-95487-522-1

En este estudio, el autor tiene como objetivo acercarse a la realidad plurilingüe y multiétnica de la sociedad cubana durante el periodo colonial a través del análisis de lo que él denomina *obras dramáticas cubanas*. Para ello, presenta en el primer capítulo, a modo de breve introducción, las formas de lo que llama la *caracterización lingüístico-cultural* de los personajes en las obras dramáticas (pp. 9-13). En el siguiente capítulo expone las diferentes etapas dentro de la literatura dramática cubana colonial (pp. 15-57), resumiendo los géneros más cultivados y las temáticas y personajes más utilizados, adelantando ya algunas características del lenguaje empleado por los mismos. El capítulo central está dedicado a la descripción de las características lingüístico-culturales que el autor ha observado en los distintos personajes (pp. 59-124), divididos previamente en dos grandes grupos: criollos y no criollos. Tras el análisis de las obras teatrales escogidas, Valdés Bernal conclu-

ye que en la literatura dramática cubana colonial podemos hallar una caracterización lingüístico-cultural “extremadamente rica” de todos los personajes que en ella aparecen representados, reflejo de la sociedad cubana de la época. Se recogen en los distintos personajes, según el autor, todos los niveles de lengua, su ascendencia lingüística y cultural y, en algunos casos, puede rastrearse su procedencia regional (pp. 125-128). Por último, cierran el volumen la bibliografía, la lista de obras analizadas y un índice de términos.

De los géneros teatrales en la Cuba colonial, el autor estudia los dramas históricos, las comedias y otros géneros menores. No se hace explícito cuáles han sido los criterios para la selección de las obras teatrales, ni por qué de todo el periodo colonial la obra más antigua que estudia —si se toma en cuenta el índice de obras analizadas (pp. 136-148)— es de 1834, cuando Valdés Bernal señala que las primeras obras dramáticas conservadas de autores cubanos criollos datan del siglo XVIII (p. 19). Afirma que en los dramas históricos producidos durante la época colonial no hay una caracterización lingüística de los personajes y todos se expresan en “la variante metropolitana del castellano” (p. 125), tanto si la obra está ambientada en Cuba como si está ambientada en el extranjero. Esto se debe, según el autor, a que probablemente era considerada la modalidad más culta y daba al discurso mayor solemnidad. Este “español metropolitano” se opone en los textos, según Valdés Bernal, al “español cubano” por el empleo del “paradigma verbal castizo y por algún que otro vocablo o frase propia del español peninsular” (pp. 125-126). Como excepción, en los dramas históri-

cos ambientados en Cuba, se da entrada al léxico que servía para nombrar lugares o animales, plantas y otras realidades propias de la isla.

En las comedias y otros géneros menores, como el teatro bufo cubano, es donde encuentra una mayor caracterización lingüístico-cultural de los personajes que cumplía generalmente dos funciones: dotar de mayor realismo a la obra y contribuir a su comicidad, llegando en muchos casos a la caricaturización de algunos personajes a través de su modo de hablar. La mayoría de los ejemplos ofrecidos responden a la segunda, lograr una mayor comicidad. En estas comedias aparece una gran diversidad de personajes, caracterizados tanto diatópica como socioculturalmente a través del lenguaje que emplean. Ello le permite al autor distinguir entre personajes cultos —blancos criollos cultos y peninsulares castellanos— y personajes populares e incluso marginales —peninsulares caracterizados regionalmente, extranjeros y resto de criollos—. Los personajes populares son precisamente los que señala el autor como los más caracterizados lingüísticamente en las obras, bien por sus rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos en el caso de los peninsulares no castellanos, bien por sus particularidades léxico-semánticas, como es generalmente el caso de los *negros catedráticos*, los mulatos o los negros criollos campesinos. Las frecuentes inadecuaciones en el uso del léxico por parte de estos personajes generaban situaciones cómicas, recurso que se aplica también a la caracterización de otros criollos como “los negros chéveres”, “los blancos sucios” y “los mascavidrios”.

Respecto al análisis lingüístico de estos personajes, no se especifica cómo se

ha llevado a cabo ni qué partes del texto teatral se han tenido en cuenta. Además de esto, en los casos en los que no hay marcación ortográfica, ni acotaciones y solo tenemos el apelativo de *canario* o *andaluz*, por ejemplo, o la alusión al color de piel, ¿por qué se ha de pensar que en época colonial, como señala el autor, estos personajes seseen o son yeístas sin que estos rasgos estén reflejados en el texto? No queda claro si es la caracterización lingüística lo que ha permitido identificar la procedencia del personaje o es la mención que hace el autor de los textos literarios sobre la procedencia o el color de piel del personaje lo que lleva a describir determinados rasgos —tópicos— lingüísticos.

Tampoco se define qué entiende el autor por *habla popular cubana*, qué rasgos lo diferencian del *habla culta cubana*, qué es lo que define exactamente el español metropolitano —solo se alude al empleo del paradigma verbal correspondiente a la segunda personal de plural, *vosotros*, y a diferencias en cuanto al léxico—, qué es un “castellano más rebuscado, más cortesano, menos americano, menos cubano” (p. 29) o cuáles son los rasgos que llevan a emplear calificativos como “español muy castizo, sobrio y afectado” (p. 21). No queda claro cómo ha podido diferenciar “la modalidad cubana coloquial culta” de los blancos criollos cultos (p. 125) si poco antes mencionaba que estos se representan, en su mayoría, hablando “español coloquial culto o popular, ‘a la cubana’, pero sin cometer errores de dicción” (p. 121). Si atribuye errores de dicción al habla de los criollos campesinos —guajiros, sobre todo— (p. 117), debemos entender que son los rasgos que describe para ellos, como caída de *-d-* intervocálica, ausencia

de *-s* en posición implosiva o fenómenos de rotacismo y lambdacismo, entre otros rasgos fonéticos. ¿Qué diferenciaría, por tanto, un error de dicción de un rasgo dialectal, si es que considera que hay diferencias? Quizás pueda señalarse, con respecto a todo lo dicho anteriormente, que muchos de estos conceptos y términos, a veces demasiado impresionistas, resultan poco adecuados para la caracterización de fenómenos o de variedades a los ojos de las corrientes actuales de la lingüística.

Lo mismo puede decirse de las observaciones que hace el autor sobre la caracterización del modo de hablar de los no criollos hispanohablantes campesinos o de clases urbanas marginales, entre los que distingue regionalmente a los peninsulares castellanos, que emplean “la modalidad metropolitana, pero en su forma popular o rústica” (p. 127), con cubanismos léxicos y fraseológicos; a los andaluces, cuya forma de hablar califica como “dialecto de personalidad más propia de los dialectos que tiene el castellano” (p. 69); o a los canarios, de cuya variedad sostiene que es un habla “que no posee una personalidad tan propia como el andaluz” (p. 70), y que es tan parecida al habla popular cubana que “algunos autores ni se toman el trabajo de caracterizar lingüísticamente a sus personajes isleños, [...] pues ya esto era el trabajo de los actores” (p. 72), afirmaciones que despiertan de nuevo los interrogantes sobre cuáles han sido los parámetros de análisis de este estudio.

Menos caracterizados encuentra a asturianos y aragoneses. Gallegos y catalanes “hablan un castellano galaicado o catalanizado” (p. 68). En cuanto a los vascos, solo aparece un personaje del que intuye que no ha sido tan caracterizado lin-

güísticamente como otros porque afirma que en la actualidad es una lengua cuyo “uso es muy limitado” (p. 73), apoyándose en los datos de Oregui Goñi (1984) sobre la lengua vasca y su número de hablantes. Quizás habría que matizar esta afirmación atendiendo a una bibliografía más reciente, pues la situación del vasco en la actualidad ha cambiado desde ese estudio de Oregui Goñi. En cualquier caso, la situación actual del euskera no necesariamente tendría por qué coincidir con la que tenía en la época de la obra en la que aparece dicho personaje (*Los efectos del billete* o *La celadora*, 1891), de Olallo Díaz) que, a fin de cuentas, es la que habría que describir. Más detallada es la descripción de la caracterización lingüístico-cultural de los personajes negros bozales, a los que se les representa con “su peculiar forma de hablar español” en la variedad cubana (p. 127).

La bibliografía especializada, por su parte, es en su mayoría anterior a 1990, lo que deja fuera importantes aportaciones más recientes tanto de teatro colonial hispanoamericano como de dialectología hispánica o de historia del español en América. Convendría señalar también en la bibliografía sobre la literatura dramática analizada la fecha original de algunas obras y no solo la de la edición utilizada, ya que esto puede llevar a equívocos, como es el caso de *El millonario de la malleta* de Gómez de Avellaneda, que aparece con fecha de 1981. Se advierten, además, algunas erratas respecto a los nombres de los autores de las obras (p. 55: “José G. Muza” por *Nuza*), el título (p. 65: “Casa de la ciudadela” por *Cosas de la ciudadela*) o la fecha de publicación (p. 114: “*El fantasmón de Aravaca*, 1989” de Luaces, cita-

da en la bibliografía con fecha de 1984), lo que dificulta su localización.

Por último, si bien es cierto que se ha recurrido con frecuencia a este tipo de textos para extraer datos lingüísticos — sobre todo desde el punto de vista histórico—, desde hace algunas décadas se han observado los inconvenientes del empleo de obras teatrales como única fuente de datos para caracterizar el español de un periodo determinado o una variedad de español. Por ello, y dado el interés del tema abordado por Valdés Bernal, sería conveniente contrastar los datos lingüísticos que halla en las obras analizadas con otro tipo de fuentes documentales del mismo periodo para poder establecer de manera más firme un correlato con la realidad lingüístico-cultural de la época estudiada.

ELENA PADRÓN CASTILLA  
(UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL)

**María Eugenia Vázquez Laslop:** *Tú y yo en los debates de candidatos a la Presidencia en México (1994-2012). Un estudio de deixis política.* Ciudad de México: El Colegio de México 2019. 457 páginas. ISBN 978-607-628-509-1

Los debates electorales en español se han estudiado ampliamente desde las perspectivas del análisis del discurso, el análisis de la conversación y la pragmática, con el fin de identificar las estrategias verbales y no verbales que adoptan los políticos para persuadir a las audiencias, atacar o contraatacar a sus oponentes, dar a conocer sus propuestas o negociar su imagen pública. Dentro de las muchas estrategias adopta-